



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Tamio.
Atender.
23-FEB-2016

164655

Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-16-0204-M

Guayaquil, 20 de febrero de 2016.

PARA: Ab. Walter Morquecho
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: PROESTHETIC S.A.

En atención al oficio s/n, ingresado con trámite No. 4463 - 2016 del 3 de febrero de 2016, suscrito por el señor Leonardo Vera Mayorga, en calidad de Representante Legal de la compañía PROESTHETIC S.A., menciona que se actualice el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones; razón por la cual se elaboró el Informe de Inspección No. SCVS-INC-DNICAI-16-126 de fecha 20 de febrero de 2016 determinando que la compañía no se encuentra incurso en la obligación de presentar Informes de Auditoría Externa para el año 2015, esto, según lo dispuesto en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 Art. 3, emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.621 el 18 de julio de 2002; por lo que solicito que se actualice la información en la base de datos de la institución, con el fin de superar la observación descrita en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Mgs. JORGE HANNIBAL ZAVALA
DNICAI**

Referencias:
Exp.: 164655
Trámite: 4463-2016

ACB/ROW/MS

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYACUIL
R E C I B I D O

HORA:
18 MAR 2016 16:11:2

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *MRCP/16*

